



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	William Hernán Otavo Parrado
Demandada	Laura Angélica Salazar Romero en representación de la menor María Paula Otavo Salazar
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00286 00
Asunto	Requiere parte actora.
Fecha de la providencia	Veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2020)

Revisadas las presentes diligencias, se observa a folio 102 en el sello de recibido de secretaria que el apoderado de la parte actora allego 4 folios, los cuales se encuentran incorporados en el proceso, por lo tanto no es de recibos los señalamientos esbozados por el apoderado del actor en su escrito obrante a folio 108.

Así las cosas, se requiere dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 04 de febrero de 2020.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

18 Del 26 FEB 2020

AYELETH PRATO MADILLA

Secretaria